## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 217 - Lunes, 13 de noviembre de 2017

página 195

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **CONSEJERÍA DE SALUD**

Anuncio de 31 de octubre de 2017, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección de Gestión Económica de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Universitario Virgen del Rocío-Servicio de Ingresos Económicos (Cargos), sito en Avda. Manuel Siurot, s/n, (Edifico de Gestión de Recursos) de Sevilla.

Nombre	NIF	Liquidación	Descripción
Fco. Arcenegui Jiménez Alejandro Arcenegui Fernández Celia Arcenegui Fernández M.ª Rosario Arcenegui Fernández	28344344H 45656764Q 45656762Z 45656763S	0472414667406	Resolución 31/07/2017 Recurso potestativo Reposición
Fco. Arcenegui Jiménez Alejandro Arcenegui Fernández Celia Arcegui Fernández M.ª Rosario Arcenegui Fernández	28344344H 45656764Q 45656762Z 45656763S	0472414667322	Resolución 31/07/2017 Recurso potestativo Reposición

Sevilla, 31 de octubre de 2017.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

